



“Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero”

MINUTA DE COMUNICACION

-----*Encontrándose el “Autódromo Ciudad de La Rioja” bajo la órbita del estado provincial, el Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, solicita a la Legislatura Provincial tenga a bien imponer el nombre de “Raúl Ernesto Salguero” a la pista principal del Autódromo mencionado.* -----

-----*La solicitud se fundamenta en que Raúl Ernesto Salguero fue el impulsor fundamental en el emplazamiento y construcción del Autódromo, por los conocimientos como trabajador de la Dirección Provincial de Vialidad, y a quien se le encargase el estudio, proyección y construcción de importantes obras viales que benefician de manera considerable a los ciudadanos de la provincia. Su destacado trabajo incluye el diseño y diagramación en el “Autódromo Ciudad de La Rioja”. En el mismo trabajo junto a ingenieros y deportistas del volante a lo largo de varios años hasta plasmar la obra que hoy posee la Ciudad.* -----

-----*Por lo antes mencionado y en memoria de una persona clave para la concreción del proyecto es que del Autódromo Provincial es que encomendamos la tarea de imposición mencionada.* -----

Dada en el recinto “Dr. Ricardo Mercado Luna” del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Proyecto presentado por el concejal Guillermo Benzo. -

Ref.: Expte N°15166-C-24